

APUNTES PARA UNA REFLEXIÓN FEMINISTA SOBRE EL MOVIMIENTO DE MUJERES

VIRGINIA VARGAS VALENTE

El análisis sobre los movimientos sociales ha proliferado en América Latina en los últimos años. El aporte de muchos de estos trabajos es incuestionable, tanto a nivel de los significados teórico-políticos de los movimientos, como a nivel del análisis de casos concretos en contextos históricos sociales específicos. Recogiendo muchos de estos aportes quiero revisar algunas de las dificultades que se presentan cuando analizamos el movimiento social de mujeres a la luz del proceso de constitución de la identidad de género. Mi referencia más cercana para ello serán las percepciones y posiciones que el movimiento feminista ha venido desarrollando en relación a sí mismo (como una expresión del movimiento) y en relación al conjunto del movimiento social de mujeres. Las dificultades que se dan a este nivel no son privativas del movimiento feminista, sino más bien reflejan formas de abordaje bastante desarrolladas en muchos estudios sobre el tema.

Mi punto de partida es el reconocimiento de la existencia de un amplio movimiento de mujeres surgido con fuerza en una coyuntura de crisis económica y de transformaciones del país. Su presencia, junto con las de otros movimientos sociales, ha resquebrajado viejos paradigmas de la acción política y de las Ciencias Sociales¹ al evidenciar la existencia de una multiplicidad de contradicciones para cuyo entendimiento las contradicciones de clase son insuficientes, al generar nuevos espacios de acción colectiva, al poner al debate temas hasta ahora deslegitimados en el análisis político, especialmente los relacionados con la vida cotidiana; al evidenciar la existencia de nuevos y múltiples sujetos sociales y aportar nuevas e inéditas formas de acercarse a lo público-estatal; al ampliar, en suma, el espacio de lo tradicionalmente

1. Virginia Vargas, «El Aporte de la Rebeldía de las Mujeres», en: *Revista Paraguaya de Sociología*.

asumido como político y cuestionar en la práctica el monopolio del «hacer política» que habían detentado los partidos.

Siguiendo a Evers,² el significado y la importancia de los movimientos sociales reside en el hecho que su mera existencia cuestiona profundamente la lógica con la que la sociedad está articulada, al expresar la presencia y reivindicaciones de amplios sectores y categorías sociales hasta hoy excluidas del discurso y la acción política institucional y, por ello mismo, al contener una nueva forma de relacionar lo político con lo social, lo público con lo privado, lo productivo con lo reproductivo.

Otro aspecto importante es que los movimientos sociales no son fenómenos acabados, con características definidas a lo largo del tiempo, sino más bien expresan un proceso temporal en el cual las dinámicas van modificándose, rearticulándose y generando prácticas sociales potencialmente transformadoras de la vida cotidiana y de la sociedad.

Una de las características fundamentales de este amplio movimiento de mujeres es su heterogeneidad, alimentado por diferentes vertientes (popular, política partidaria, feminista, entre las más significativas hasta el momento),³ que se expresan en diferentes formas de lucha y organización, en una presencia desigual en la escena social, en diferentes demandas reivindicativas, incluso contradictorias y que no siempre expresan en forma evidente las reivindicaciones que apuntan a transformar las relaciones de género. Son formas de organización y de lucha que transcurren en diferentes espacios, con diferentes temporalidades, que combinan desde objetivos inmediatos de bienestar familiar y comunal hasta objetivos a más largo plazo en relación a su subordinación.

Este proceso reviste una enorme complejidad, tanto por la diversidad social, cultural, generacional y étnica que encierra, como por las enormes carencias y necesidades que en todas estas dimensiones enfrenta la mujer. Todo ello, al decir de Calderón,⁴ evidencia una de las características de los movimientos sociales en América Latina, y es el de no presentarse puros o claramente definidos dada la dimensionalidad de las relaciones sociales y los múltiples sentidos de la acción colectiva. Frente a ello, el reto es evidentemente evitar una lectura lineal de esta realidad, no sólo por esta multidimensionalidad inherente a las relacio-

2. Tim Evers, «La faz oculta de los movimientos sociales», 1985.

3. Vale la pena, dentro de estas diferentes expresiones del movimiento de mujeres, hacer una primera distinción entre movimiento de mujeres en general y movimiento feminista. Como señala Teresita de Barbieri, al hablar de movimiento feminista nos referiremos a las movilizaciones centradas en las demandas de género, la autonomía y responsabilidad de cada mujer sobre sí misma: su fuerza de trabajo, su capacidad de reproducción y su sexualidad. Los movimientos de mujeres son acciones colectivas con predominio numérico de la problemática femenina pero no necesariamente constituidos alrededor de identidades y demandas de género. Es cierto, sin embargo, que el movimiento feminista tiene expresión también en el movimiento de mujeres y en diferentes espacios que van más allá de los grupos militantes y de los grupos de acción.

4. Fernando Calderón, «Los movimientos sociales frente a la crisis», Mimeo.

nes sociales en las que está inmersa la mujer, sino también (y quizá por lo anterior) porque las prácticas de las mujeres están signadas tanto por la búsqueda de formas alternativas de situarse frente al mundo, como por el peso de identidades y prácticas tradicionales asumidas como válidas por las mujeres y por la sociedad; por estar sujetas a procesos encontrados de sumisión-rebeldía, de búsqueda de legitimidades externas y seguridades internas, de urgencias por resolver sus enormes carencias, lo que imprime inmediatas y coyunturales urgencias a las acciones, pero que, al mismo tiempo, impulsan enormemente la creatividad. En este proceso reconocemos lo que Teresa Caldeira llama «ambigüedad existente entre lo nuevo y lo viejo en relación a la mujer».

¿Cómo acercarnos a esta multiplicidad y heterogeneidad? ¿Cómo ir más allá del sentido manifiesto de sus prácticas y aprehender su aporte a la modificación de su subordinación como mujeres y, por ello mismo, a la transformación de la sociedad? ¿Son todas estas manifestaciones de organización de las mujeres expresión expresión de un movimiento social? En base a un primer nivel compartido de identidad como mujeres ¿qué sentido de oposición desarrollan? ¿Frente a quién o quiénes se constituyen como opositoras-interlocutoras y para qué? ¿Qué orientaciones normativas contienen? ¿Qué aspectos de un proyecto alternativo van construyendo cotidianamente?

La orientación fundamental a estas preguntas para mí tiene un requisito: evitar la fácil trampa de subsumir las contradicciones de género en las otras múltiples contradicciones que enfrenta la mujer en su vida cotidiana, laboral, política y, más bien, evidenciar y rescatar los obstáculos, las posibilidades, las contradicciones que contienen las diferentes expresiones del movimiento de mujeres para articular su condición de pobladora, serrana, estudiante, trabajadora, pobre, popular, madre, etc., con su condición de subordinación genérica. En suma, encontrar los espacios y prácticas de resistencia y rebeldía frente a su situación.

Porque si asumimos que los movimientos sociales, a través de las prácticas que generan, de los espacios de acción que abren, de las dinámicas que desarrollan, prefiguran nuevas relaciones sociales y evidencian la potencialidad de una transformación profunda de la lógica de organización de la sociedad (Jelin, Evers, Calderón, entre otros) y si reconocemos que este proceso se da a partir de diferentes posiciones del sujeto estructuradas alrededor de la contradicción específica y definitiva que enfrentan, la perspectiva de asumir en el análisis del movimiento social de mujeres sería aquella que rescata todas las expresiones que buscan superar los mecanismos que impiden el desarrollo de su conciencia como ser autónomo, capaz de superar su enajenación (Kirwood), o lo que es lo mismo, de rebeldía contra la forma particular de poder que se ejerce sobre las mujeres en todos los ámbitos de la vida social. En este enfoque, se trata de reconocer no sólo la conquista de nuevos espacios, que van más allá de lo público, sino analizar en qué medi-

da, desde las diferentes expresiones de lucha de las mujeres, desde sus diferentes espacios de actuación, desde los diferentes intereses y reivindicaciones —inmediatas o no— estamos perfilando un movimiento social de cara a su opresión particular para, desde ahí, avanzar en una propuesta alternativa de sociedad.

El énfasis puesto en una u otra dimensión de la dinámica del movimiento de mujeres es fundamental, porque la potencialidad de los movimientos sociales de ser portadores de un nuevo orden social, de un nuevo tipo de relaciones está dada a partir de las diferentes prácticas sociales que se van gestando cotidianamente y que prefiguran lo que pueden ser formas diferentes de relación, formas más humanas, menos fragmentadas de articular sus diferentes posiciones como sujeto, individual y colectivo; y éste es un proceso lento con tiempos muy heterogéneos, sujeto a coyunturas, influencias, presiones, al peso de prácticas tradicionales; es un proceso cargado de profunda subjetividad, que produce desconciertos e inseguridades, flujos y reflujos en la acción y en la conciencia de los actores. Y es en este proceso donde intervienen una serie de agentes internos y externos al movimiento para orientar estas prácticas sociales. El movimiento de mujeres, en este caso, se vuelve blanco de influencias ideológicas, muchas veces contradictorias (de los partidos políticos, la Iglesia, el Estado, e incluso, el movimiento feminista, llevando sus propios avances y confusiones), que pretenden orientar su acción y su concepción. Estas influencias, sustentadas generalmente en definiciones apriorísticas sobre el «debe ser» de las mujeres, tienden a oscurecer el proceso real.

El análisis se complica cuando reconocemos que las diferentes interpretaciones o características que se atribuyen a los movimientos o prácticas de las mujeres, influenciadas o no por ideas preconcebidas sobre el rol de la mujer, apuntan a aspectos parciales pero que dan cuenta de determinadas realidades presentes en la dinámica de los movimientos. Por ejemplo, en relación a las experiencias de las mujeres de barrios populares organizadas alrededor de acciones de subsistencia familiar, algunas(os) remarcan el carácter subversivo de estas nuevas organizaciones que, conformadas a partir del rol doméstico, han permitido a las mujeres sortear el encierro doméstico, reunirse y socializar experiencias, identificando de mejor manera sus problemas y ubicando más claramente los diversos interlocutores sociales; para otras, estas organizaciones, aunque aumentan el sentimiento y autovalía y visibilizan la incidencia social de las mujeres, no modifican en lo esencial la profunda segregación sexual de la sociedad, ni alteran la direccionalidad de los procesos sociales. En relación a las obreras, la discusión se refiere, por ejemplo, a si es posible transformar las estructuras sexistas tan propias de los sindicatos clasistas o, si por el contrario, es más importante consolidar espacios propios de mujeres obreras vía las comisiones femeninas, para desde ahí elaborar y presionar por sus reivindicaciones. Esto

lleva, sin embargo, a otra discusión: si estas comisiones femeninas (ya sea en los sindicatos o en los partidos políticos) no estarían a su vez aumentando la existencia de espacios segregados por sexo, dejando el nivel de decisión y control sobre las estructuras organizativas en manos de los hombres y desresponsabilizando a las instituciones y a la sociedad de asumir de hecho las reivindicaciones femeninas. A nivel del movimiento feminista, la discusión abierta se refiere, por un lado, a si las feministas son acompañantes de estas diferentes expresiones organizativas de las mujeres poniendo más énfasis en las reivindicaciones inmediatas, como una forma de concretar la propuesta de transformación de la situación de la mujer en amplios sectores femeninos; por otro lado, si se debe mantener claramente el énfasis en las reivindicaciones a largo plazo de las mujeres como género oprimido.

En estos acercamientos, surgen, sin embargo, en la práctica una serie de dificultades: por un lado, el riesgo de subsumirse en la dinámica y la temporalidad de cada expresión puntual del movimiento sin lograr articularlas a una lucha más contundente en contra de la subordinación; por otro lado, el peligro de aislarse del movimiento práctico de mujeres y quedarse en la abstracción al no lograr articular las demandas a largo plazo de las mujeres con aquellas reivindicaciones inmediatas.

Veamos más en detalle estos acercamientos y sus consecuencias.

En relación a la postura indiferenciada del movimiento feminista respecto a las otras expresiones del movimiento de mujeres, a pesar del discurso teórico feminista, aparece con fuerza en el análisis el peso de categorías tradicionales de las ciencias sociales y el ideario político, que tienden a rigidizar los fenómenos al buscar explicaciones desde un modelo predeterminado de sociedad, desde un sólo y homogéneo nivel de conciencia de los actores, desde la cantidad y no la calidad de las acciones y prácticas sociales. Así, a pesar que se reconoce la heterogeneidad presente en el movimiento de mujeres, en la práctica se valora la homogeneidad y coincidencia con un tipo de lucha y reivindicación material, económica, inmediata, la cual es asumida, explícita o implícitamente, como principal.

Esto explica por qué el movimiento de mujeres aparece casi como sinónimo de movimiento popular de mujeres. La complejidad y diversidad de las diferentes expresiones del movimiento, de las diferentes formas de lucha y organización de las mujeres, las diferentes prácticas que van generando, no tienen así cabida, porque el análisis está definido a priori no sólo por el deber ser de las mujeres (madres, luchadoras, combativas, comprometidas con los proyectos de transformación social, sin hacer énfasis en que estos proyectos generalmente no dejan espacio para las mujeres ni visibilizan la especificidad de su aporte), sino también por un enfoque analítico, generalmente ideologizado y/o influenciado por categorías clásicas del mundo de la producción, otorgando así validez a determinadas expresiones del movimiento y no a otras. Así, el mo-

vimiento de mujeres es catalogado de popular y en esa mágica palabra reside su aporte fundamental, mientras que el movimiento feminista es catalogado de pequeño burgués, y en esa desprestigiada palabra reside su limitación.

En este enfoque, los efectos de las acciones y movilizaciones, los avances y retrocesos, son analizados en términos más cuantitativos que cualitativos y en términos más de su esperado aporte a la transformación de la sociedad, al cuestionamiento directo de la organización económica, a su enfrentamiento directo con el Estado, y no en relación con lo que aparece como el real aporte de los movimientos sociales de nuevo cuño: su incidencia en lo que Guattari llama la ruptura de los significados existentes y dominantes:

«Los grandes partidos y sindicatos buscan obtener consenso, igualar opiniones, identificar a las personas en torno a programas y a imágenes comunes. Los movimientos sociales, aún cuando tengan imágenes comunes, no se caracterizan por la búsqueda de consenso, sino más bien por la búsqueda de una intervención que yo califico como analítica. No se trata exactamente de una interpretación psicoanalítica sino de un fenómeno de ruptura de los significados existentes y dominantes».⁵

Expresión de esto es la concepción sobre el protagonismo de las mujeres, orientada más por su aporte a las luchas generales y su capacidad de movilización por los intereses familiares y comunales; siendo esto un aspecto importante en las prácticas de las mujeres, el problema es verlo en exclusividad o analizarlo desde concepciones apriorísticas de lo que debe ser la participación de las mujeres en la dinámica social, medida nuevamente desde la lógica de clases y desde el modelo masculino. Es una definición que coloca a la mujer peligrosamente en situación de potencial masa de maniobra. Más que reconocimiento, es un oscurecimiento que refuerza a la larga su identidad enajenada y oscurece el otro protagonismo de las mujeres dado por su confrontación en nuevos espacios, por la ubicación de nuevos interlocutores, por los inéditos intentos, exitosos o no, de adueñarse de su vida, defendiendo sus organizaciones frente a la manipulación, movilizándose dentro del barrio para defender a las mujeres de las golpizas de los maridos, rompiendo el aislamiento, percibiéndose finalmente como sujeto con demandas específicas aquí y ahora.

La mirada cuantitativa también oscurece el potencial transformador de determinadas expresiones del movimiento de mujeres y de otros movimientos alternativos como el de homosexuales, por ejemplo, que nos permite graficar más claramente las limitaciones de este enfoque: el que un movimiento reclame su derecho a definir libremente su opción sexual

5. Guattari, Revista *Desvíos*, núm. 5, marzo 1986, Brasil.

va mucho más allá que la misma opción al abrir un espacio de cuestionamiento social de aquel aspecto fundamental en la vida de las personas, cual es la sexualidad. Blanco de represiones y de conductas autoritarias, la sexualidad, puesta al debate, es un aporte sustancial para una sociedad más democrática, y para ello no importa que no sean más de 50 los que emprendan esta lucha, sino los efectos que tiene a nivel social. Igualmente, siguiendo la reflexión de Julieta Kirwood, siendo importante el sustento de un movimiento como el feminista, no es la cantidad lo que lo define o le da su contenido específico, sino, principalmente, las prácticas sociales a que da origen, los nuevos espacios de cuestionamiento que abre y los procesos de conciencia que pone en marcha.

Este acercamiento produce dos tendencias: por un lado, una tendencia a la idealización, al asumir como válidas todas las dinámicas del movimiento de mujeres populares (no así las dinámicas de las otras expresiones del movimiento) en la medida que son populares y quizá porque se acercan al modelo que ubica las reivindicaciones de clase como fundamentales y totales para el conjunto, sin considerar así las contradicciones que se generan en otros niveles de la sociedad y que son las que dan sustento a los nuevos movimientos sociales; sin considerar tampoco las diferencias, los conflictos, el conservadurismo y autoritarismo de algunas percepciones y prácticas sociales. La otra tendencia es un profundo escepticismo, que lleva a no valorar los procesos que se van gestando a nivel de la vida cotidiana de las mujeres y las prácticas sociales que contienen un potencial transformador de su subordinación.

Es cierto que algunas expresiones del movimiento de mujeres contienen aspectos que requieren ser analizados más crítica que optimistamente, en especial el movimiento de mujeres alrededor de las funciones de sobrevivencia. Por ejemplo, en relación a la articulación entre lo público y lo privado, un importante aporte de las feministas ha sido evidenciar el contenido político de los roles domésticos-familiares de la mujer (Feijóo, Jellin, entre otras) y el potencial participatorio que esta situación conlleva. Sin embargo, muchas veces se tiende a asumir que este proceso se da automáticamente y se cristaliza prioritariamente en un tipo de participación y organización alrededor de los problemas de subsistencia, sin cuestionarse lo que significa la feminización del problema del hambre o de la lucha por los servicios (con lo que ello implica de mayor trabajo para la mujer, un creciente desvalorización de este tipo de reivindicación, una desresponsabilización de los hombres y del estado sobre sus deberes en este campo, etc.), y el desarrollo de una forma de participación que se refleja en sí misma, sin ver su carácter relacional, con el peligro mayor de aumentar la vocación de marginalidad de la mujer, de seguir asumiendo su entrega al bienestar familiar y comunal como la fuente más importante de su legitimidad social. Se da así una curiosa semejanza entre la segregación tradicional entre lo público y lo privado, pero esta vez en el terreno de lo público, entre lo público-masculino-capacidad de decisión y

lo público-femenino-capacidad de servicio, reforzando nuevamente la existencia de espacios segregados por sexo.

Esta situación evidentemente vuelve muy vulnerable a las organizaciones de mujeres en la medida que la identidad básica del grupo se construye (y es reforzada por los diferentes agentes externos) desde la funcionalidad para resolver carencias familiares. Así cualquier intento de resolver estas carencias en condiciones minimamente mejores (por ejemplo, salario mínimo vital por trabajos comunales que implantó el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal —PAIT— impulsado por el gobierno peruano) lleva a que las mujeres abandonen sus organizaciones de sobrevivencia para buscar nuevos ejes de referencia e incluso de organización.

Pero esta realidad puede tener también otra mirada, que no niega sino complejiza la anterior: si dejamos de pensarla sólo en su cuestionamiento o no al Estado, en su confrontación o no con el gobierno, en sus acciones manifiestas (aspectos que son fundamentales pero que no dan cuenta de su real dimensión), podremos quizá descubrir y reforzar las parcelas fragmentadas de esta otra lucha, más silenciosa y menos heroica, descubrir tendencias y potencialidades que aún no son, aún no se cristalizan, pero que están en proceso; descubrir que posiblemente nada va a ser igual que antes para estas mujeres que se lanzaron a conquistar espacios vedados para ellas, que se conflictuaron en algún nivel su vida personal que, sin quererlo casi, comenzaron a politizar su vida cotidiana. Podríamos descubrir lo que José Nun llama la rebelión en coro:

«Ocurre que en nuestra época, la vida cotidiana comienza a rebelarse. Y ya no por medio de gestos épicos como la toma de la Bastilla o el asalto al Palacio de Invierno, sino más bien de formas menos deslumbrantes, más también menos episódicos, hablando cuando no debe, huyendo del lugar destinado al coro, aunque preservando su fisonomía propia. El símbolo por excelencia de esta rebelión es el movimiento de liberación femenina, justamente porque la mujer siempre fue símbolo por excelencia de la vida cotidiana. En el máximo de su sorpresa, el guerrero o el tribuno de la plebe advierten sobre sus responsabilidades por la ropa sucia o por la crianza de los niños. Con todo, la alteración del itinerario es más general: también las minorías étnicas, los ancianos, los pobladores, los inválidos, los homosexuales, los marginados, violan el ritual de discriminación y de los buenos modales y se colocan en el centro del escenario y exigen ser oídos».⁶

Y sacar las consecuencias de ello. Los movimientos de mujeres, más que ningún otro, revelan la parcialidad de la totalidad masculina que organiza el mundo y ponen en cuestión toda la lógica con la que la sociedad está estructurada. Un ejemplo que me ronda es el de los movimientos barriales, que tiene como base fundamental, según reconocen

6. José Nun, «A Rebelião do Coro», en: *Revista Desvós*, núm. 5, agosto, 1986, Brasil.

muchos analistas y políticos, a las mujeres y sus organizaciones. No nos hemos detenido a pensar cuáles son las dinámicas paralelas y alternativas que las mujeres están desarrollando y que no tienen cabida, no sólo dentro de los análisis, sino en concreto, dentro de los barrios, de su forma organizativa, del ritmo y tiempo, de los espacios públicos del movimiento barrial.

La segunda mirada, desde los intereses estratégicos de género, tiene también consecuencias: desconocer las diferencias raciales, étnicas, generacionales, que tenemos las mujeres, la multidimensionalidad de las opresiones y posiciones del sujeto mujer; pensar que la unidad desde el género es una realidad y no un proceso que hay que construir, que los diferentes contextos histórico-sociales en los que la mujer se desenvuelve son los que marcan las diferencias. Siguiendo a Laclau, no hay ninguna posición del sujeto cuyas conexiones con otras posiciones se den automáticamente ni puedan ser permanentemente aseguradas; no hay así ninguna identidad social íntegramente adquirida que no esté sujeta a prácticas articularias. Así, si la lucha de las mujeres por sus condiciones materiales inmediatas no necesariamente incluye las reivindicaciones de género; igualmente, pretender asumir en exclusividad estas reivindicaciones no necesariamente convierte a las mujeres en sujetos de su propio destino. Es decir, la conciencia de género no se da en abstracto: se da desde la situación concreta, cotidiana de las mujeres, desde su historia de vida, que contiene otras opresiones y discriminaciones, que tiene puntos concretos de referencia que anclados en su experiencia de raza, de región, de clase, cobran especial significado en su articulación desde la opresión de género.

El riesgo más grande acá es reproducir también los espacios segregados por sexo y aislar a las mujeres de su entorno social. La potencialidad de las prácticas de las mujeres de generar nuevas formas de acción social y política no tiene tampoco, a la larga, explicación y fundamentación en sí misma: es en relación a los diferentes espacios de poder que se confrontan como se va perfilando una identidad autónoma. Así, la identidad es también relacional (Cardoso 86) y se construye no sólo en los espacios ganados por las mujeres, sino en la confrontación con los espacios domésticos, familiares y los públicos, masculinos, tradicionales, a partir de la exigencia que las reivindicaciones asumidas por las mujeres en su condición de género oprimido sean también asumidas por la sociedad.

En suma, no es con una visión tan comprometida con los paradigmas tradicionales de la política como vamos a avanzar. Tampoco con una visión que incida en la perspectiva de género que no ponga acento en su carácter relacional, que no recoja las diferentes temporalidades, ambigüedades, rupturas, las diferencias, que contienen las prácticas de las mujeres.

En ambos casos queda desdibujado el aporte o la función del movimiento feminista tan acertadamente definida por M. C. Feijóo: «de ser conciencia crítica, núcleo elaborador de contenidos y significados de las

reivindicaciones y demandas que están virtualmente presentes en el movimiento amplio de mujeres, facilitando que sean reconocidas y apropiadas por las mismas mujeres; y de ser un eje generalizador de demandas de actuación, que si se dejan a la multiplicidad de situaciones concretas y puntuales, pueden no reflejarse en su presencia, como nuevo actor social, en el espacio de la sociedad global».

Sólo reconociendo las dinámicas diferentes y complejas de cada expresión del movimiento, es que podremos lograr que los avances de unas puedan ser también expresión e impulso de los avances de las otras.

BIBLIOGRAFÍA

- Caldeira, Teresa, Mujer, cotidianeidad y política.
- Correa, Ruth y Cardoso, Leite, Movimentos sociais na America Latina, en: Revista Brasileira de Ciências Sociais, núm. 3, Vol. 1, febrero, 1987.
- De Barbieri, Teresita, Movimientos feministas, UNAM, México, 1986.
- De Barbieri, Teresita y De Oliveira, Orlandina, Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina, en: Revista Nueva Antropología, núm. 30, México, 1986.
- Doimo, Dosey y Beling, Neto, Os novos movimentos sociais teoria e practica, en: Revista ANPOCS, núm. 9, Brasil, 1986.
- Evers, Tim, La fase revuelta de los movimientos sociales.
- Feijóo, Carmen y Gogna, Mónica, Las mujeres en la transición a la democracia. En ciudadanía e identidad. Las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos, Ginebra, UNRISD, 1987, pp. 129-188.
- González, Leila, Por un feminismo afrolatinoamericano. Documento de DAWN, en prensa. Revista ISIS, Santiago, 1988.
- Hee Pedersen, Christina, Nunca antes me habían enseñado eso. Capacitación feminista. Metodología, comunicación, impacto, Lilith Ediciones, Lima, 1988.
- Jelin, Elizabeth, Los nuevos movimientos sociales, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1986, tomo I.
- Jelin, Elizabeth y Calderón, Fernández, Classes sociais e movimentos sociais na América Latina - perspectiva e realidades, en: Revista Brasileira de Ciências Sociais, núm. 5, Vol. 2, octubre, 1987, pp. 67-85.
- Kirkwood, Julieta, Ser política en Chile, FLACSO, Santiago de Chile, 1986.
- Laclan, Os novos movimentos sociais e a pluralidade do social.
- Lobo de Souza, Elizabeth, El feminismo, los feminismos y el Estado, Mimeo, 1986.
- Serrano, Claudia, Crisis económica y mujeres de sectores populares urbanos de Santiago de Chile, Mimeo, Asamblea de CLACSO, 1987.
- Slater, David, Social Movements and a Recasting of the Political.
- Vargas, Virginia, Apuntes para la reflexión del movimiento de mujeres desde una perspectiva feminista, 1987. Feminismo: de la subordinación a la democracia, 1988.